



World Food Programme  
Programme Alimentaire Mondial  
Programa Mundial de Alimentos  
برنامج الأغذية العالمي

## Junta Ejecutiva

Segundo período de sesiones ordinario  
Roma, 18-21 de noviembre de 2019

Distribución: general

Tema 7 del programa

Fecha: 4 de octubre de 2019

WFP/EB.2/2019/7-E/1

Original: inglés

Asuntos operacionales

Para información

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<https://executiveboard.wfp.org/es>).

## Revisión del plan estratégico para el Líbano relacionada con la intervención ante crisis y aumento de presupuesto correspondiente

Documento revisado sobre la base de los comentarios recibidos de los miembros de la Junta, aprobado por el Director Ejecutivo del PMA y el Director General de la FAO el 19 de julio de 2019

|                                      | Cifras actuales   | Modificación            | Cifras revisadas  |
|--------------------------------------|---|-------------------------|---|
| <b>Duración</b>                      | <b>1 de enero de 2018 –<br/>31 de diciembre de 2020</b> | <b>Sin modificación</b> | <b>1 de enero de 2018 –<br/>31 de diciembre de 2020</b> |
| Beneficiarios                        | 622 338   | 212 710                 | 835 048   |
|                                      | <i>(dólares EE.UU.)</i>                                 |                         |   |
| <b>Costo total</b>                   | <b>885 050 236</b>                                      | <b>364 354 369</b>      | <b>1 249 404 606</b>                                    |
| Transferencias                       | 779 027 064   | 333 659 169             | 1 112 686 233   |
| Ejecución                            | 35 657 732  | 4 679 192               | 40 336 924  |
| Costos de apoyo directo<br>ajustados | 16 348 290  | 3 778 418               | 20 126 708  |
| <b>Total parcial</b>                 | <b>831 033 086</b>                                      | <b>342 116 779</b>      | <b>1 173 149 865</b>                                    |
| Costos de apoyo indirecto<br>(6,5 %) | 54 017 151  | 22 237 591              | 76 254 741  |

Marcador de género y edad\*: 2A

\* <http://gender.manuals.wfp.org/en/gender-toolkit/gender-in-programming/gender-and-age-marker/>.

### Coordinadores del documento:

Sr. M. Hadi  
Director Regional  
Oriente Medio, África del Norte y Europa Oriental  
Correo electrónico: muhannad.hadi@wfp.org

Sr. A. Al Wardat  
Director en el País  
Correo electrónico: abdallah.alwardat@wfp.org

## Justificación

1. Tras ocho años de conflicto, la guerra civil siria sigue causando una prolongada crisis regional de refugiados. El Líbano sigue teniendo la mayor concentración de refugiados per cápita del mundo, dado que acoge a 1,5 millones de refugiados sirios frente a una población libanesa estimada en 6 millones de habitantes. La evaluación de 2018 de la vulnerabilidad de los refugiados sirios<sup>1</sup> en el Líbano, realizada conjuntamente por el PMA, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), así como los informes trimestrales de seguimiento de los efectos en materia de seguridad alimentaria elaborados por el PMA, indican que los refugiados sirios siguen necesitando asistencia: el 51 % de los hogares no podían satisfacer sus necesidades básicas y sus niveles de gasto eran inferiores a la canasta de consumo mínimo para la supervivencia, de 87 dólares EE.UU. por persona y mes. El 34 % de los hogares de refugiados sirios sufren inseguridad alimentaria de moderada a grave, y de estos más del 20 % son hogares encabezados por mujeres.
2. La evaluación de la vulnerabilidad de los refugiados de otras nacionalidades en el Líbano<sup>2</sup> realizada en 2017 por el ACNUR y sus asociados también indica que alrededor del 87 % de los 18.200 refugiados que no son sirios ni palestinos —a saber, 15.834 personas (principalmente refugiados del Iraq y el Sudán)— experimentaron cierto grado de inseguridad alimentaria, en particular el 15,4 % de la población que se encuentra en situación de inseguridad alimentaria grave o moderada. Aunque la alimentación de la mayoría de los hogares es suficiente y variada, resultan preocupantes las estrategias de supervivencia que estos adoptan. La mayoría de los hogares señaló haber reducido sus gastos no alimentarios esenciales, como la atención de la salud y la educación, con el fin de hacer frente a la falta de dinero para comprar alimentos. Uno de cada cuatro hogares (24 %) ha reducido el número de comidas diarias todos los días de la semana.
3. Además, la evaluación de la vulnerabilidad de los refugiados sirios en el Líbano también indica que el 61 % de los niños sirios en edad escolar no asisten a la escuela debido a la falta de medios de transporte y a la necesidad de que los niños trabajen para contribuir a los ingresos de la familia. La prolongada crisis siria también sigue afectando a la población libanesa vulnerable, que se estima en un 27 % de la población<sup>3</sup>.
4. Así pues, esta cuarta revisión del plan estratégico para el país (PEP) relativo al Líbano tiene por objeto ajustar las cifras de planificación de las actividades que figuran a continuación a la luz del contexto nacional:
  - Actividad 1. Aumentar el número de beneficiarios para 2019 y 2020 con respecto al plan original de la actividad 1, que suponía una disminución del número de refugiados sirios en 2019 y 2020. Este aumento está destinado a brindar asistencia para salvar vidas al mismo número de refugiados vulnerables que en 2018. También se prevé prestar apoyo a los refugiados que no sean de nacionalidad siria o palestina.
  - Actividad 2. i) Aumentar de 50 a 100 el número de las escuelas que acogen a estudiantes sirios en las que se proporcionan meriendas escolares (pasando de 17.000 a 34.000 estudiantes) a fin de incentivar la asistencia regular a la escuela; ii) suprimir el componente de efectivo para la educación en 2019 y 2020 debido a la interrupción de esta actividad, según las instrucciones del Ministerio de Educación y Enseñanza Superior, y iii) suprimir la parte de asistencia alimentaria en especie de la actividad 2, que ha dejado de implementarse.

---

<sup>1</sup> ACNUR, PMA Y UNICEF (2018). Vulnerability Assessment of Syrian Refugees in Lebanon (VASyR) 2018. Véase: <https://data2.unhcr.org/en/documents/details/67380>.

<sup>2</sup> ACNUR (2017). Vulnerability Assessment for Refugees of Other Nationalities in Lebanon (VARON) 2017. Véase: <https://data2.unhcr.org/en/documents/details/64387>.

<sup>3</sup> Administración Central de Estadísticas y Banco Mundial (2015). Measuring poverty in Lebanon using 2011 household budget survey.

- Actividad 3. Aumentar el número de participantes para 2019 y 2020. Dado que la ración proporcionada está destinada a satisfacer las necesidades de todo el hogar, también se ha corregido el número de beneficiarios para incluir a los participantes y a los miembros de sus familias.
- Actividad 4. Reducir el número de beneficiarios del programa de apoyo a los medios de subsistencia, pasando de 12.750 a 3.883 participantes en la actividad 4 en 2019 y 2020, en vista de las necesidades y la capacidad de los asociados para ejecutar los programas.

## Modificaciones

### Orientación estratégica

5. La primera revisión del PMA del PEP para el Líbano fue aprobada en noviembre de 2018 por el Director en el País con el fin de: i) reasignar a 2018 el presupuesto y el número de beneficiarios previstos para 2020 en el marco de la actividad 1 con el fin de proporcionar asistencia alimentaria al mismo número de refugiados sirios que en 2017, sin cambiar ni el número total de los beneficiarios que recibirían asistencia ni el presupuesto total<sup>4</sup>; ii) promover la introducción de transferencias monetarias para finalidades múltiples a fin de satisfacer las necesidades básicas de los refugiados sirios en el marco de la actividad 1 y aumentar en consecuencia el presupuesto; iii) añadir una partida presupuestaria de "fortalecimiento de las capacidades" en la actividad 3 para ayudar a la comunidad de acogida, y iv) reasignar a 2018 el presupuesto de 2020 para la actividad 5 a fin de atender las crecientes necesidades de los ciudadanos libaneses vulnerables<sup>5</sup>.
6. Habida cuenta de que en la actividad 1 se prevé la prestación de asistencia a refugiados que no sean sirios ni palestinos, la definición del producto correspondiente se modificará de:
  - [definición actual del producto] Los refugiados sirios y los refugiados palestinos procedentes de la República Árabe Siria seleccionados reciben asistencia alimentaria no condicionada mediante transferencias de base monetaria (TBM) para atender sus necesidades alimentarias y nutricionales básicas.
    - a:
      - [definición revisada del producto] Los refugiados seleccionados reciben asistencia alimentaria no condicionada mediante TBM para atender sus necesidades alimentarias y nutricionales básicas.
7. En la presente cuarta revisión no se modifica ningún otro aspecto de la orientación estratégica del PEP.

### Efectos estratégicos

#### *Enfoque de selección de beneficiarios y análisis de los beneficiarios*

8. Actividad 1. El PMA se propone asistir a 695.000 de los 765.000 refugiados sirios que, según la evaluación de la vulnerabilidad de los refugiados sirios en el Líbano de 2018, viven por debajo del umbral fijado para la canasta de consumo mínimo para la supervivencia. Para ello, el PMA espera que la comunidad de donantes le proporcione el mismo nivel de financiación que en años anteriores, que realicen intervenciones otros agentes humanitarios y que se mantenga un apoyo estable a largo plazo para los más vulnerables. Las personas que viven por debajo del umbral fijado para la canasta de consumo mínimo para la supervivencia, pero que no están incluidas en la actividad 1, se beneficiarán con carácter prioritario de las actividades 3 y 4. En el pasado se han llevado a cabo regularmente controles biométricos de validación, que se realizarán con mayor

---

<sup>4</sup> Cuando se redactó el PEP, se preveían una serie de retornos voluntarios de refugiados sirios. Sin embargo, el número de refugiados en el país no ha disminuido. Por lo tanto, el número de beneficiarios atendidos es mayor que el originalmente previsto para 2018 y la cifra se ha mantenido inalterada en 2019. Además, para 2020 no se esperan cambios en esa cifra.

<sup>5</sup> La segunda y tercera revisiones tuvieron un carácter técnico y su objetivo era simplificar la estructura de los costos y actualizar el valor de los costos de apoyo indirecto.

- frecuencia a partir de 2019 con el objeto de garantizar que se preste asistencia a los beneficiarios previstos.
9. Se utilizará un enfoque similar, concebido conjuntamente con el ACNUR, para prestar apoyo a los refugiados que no sean sirios ni palestinos. Según el ACNUR, de los aproximadamente 18.200 refugiados de otras nacionalidades, se estima que aproximadamente 11.900 personas tienen niveles de gasto que están por debajo del umbral de pobreza. De esta población, el PMA tiene la intención de asistir a 10.000 refugiados que han sido validados por el ACNUR. Además, prestará asistencia a 17.000 refugiados palestinos procedentes de la República Árabe Siria. En el marco de la actividad 1, recibirán asistencia del PMA un total de 722.000 refugiados sirios, palestinos y de otras nacionalidades.
  10. Actividad 2. El PMA seguirá proporcionando meriendas escolares a los alumnos sirios y libaneses de entre 5 y 14 años de ambos sexos que asisten a las escuelas primarias públicas. Desde el comienzo de la crisis se ha establecido un sistema de doble turno para atender las necesidades de los estudiantes sirios, por el cual los estudiantes libaneses asisten al turno de la mañana y los estudiantes sirios al de la tarde. Dado que las meriendas escolares han permitido en el pasado alcanzar una tasa de retención escolar del 99 % en las escuelas asistidas por el PMA, está previsto ampliar la cobertura de la asistencia para beneficiar a 13.000 estudiantes libaneses y 21.000 estudiantes sirios.
  11. Con la presente revisión se suprimirá el componente de efectivo para la educación (los padres que matriculan a sus hijos en las escuelas reciben ayuda en efectivo), presupuestado para 2019 y 2020, debido a la interrupción de esta actividad según lo instruido por el Ministerio de Educación y Enseñanza Superior. Esta decisión se ha tomado considerando el limitado impacto de esta actividad en la tasa de asistencia, como demuestra la evaluación realizada en 2018<sup>6</sup>.
  12. Actividades 3 y 4. No se prevé ningún cambio en la metodología de selección de beneficiarios para las actividades de fortalecimiento de las capacidades individuales realizadas en el marco de la labor de asistencia alimentaria para la capacitación o la creación de activos y de apoyo a los medios de subsistencia. Sin embargo, el número de participantes en la actividad 3 se ha incrementado para 2019 y 2020, al tiempo que se ha reducido el número de beneficiarios a los que se presta asistencia en el marco de la actividad 4, lo cual refleja las necesidades de apoyo a nivel comunitario y las capacidades de ejecución de programas de los asociados.

### **Modalidades de transferencia**

13. El PMA seguirá utilizando las TBM como modalidad de transferencia para llegar a los beneficiarios seleccionados. Las TBM han sido la modalidad elegida por la oficina en el país desde el comienzo de la crisis siria, teniendo en cuenta que el Líbano es un país de ingresos medianos con una población que depende en gran medida de los mercados.
14. Para la actividad 2, nuestros asociados cooperantes seguirán adquiriendo las meriendas escolares a escala local y distribuyéndolas en las escuelas (por lo tanto, las meriendas se presupuestarán y consignarán como TBM y no como productos en especie). Esta manera de proceder resultó ser eficiente considerando la cantidad relativamente pequeña de productos alimenticios comprados. Dado que el PMA no adquirirá alimentos directamente, sino por conducto de sus asociados cooperantes, la partida de asistencia alimentaria en especie del presupuesto se suprimirá en esta cuarta revisión del PEP.

### **Capacidad de la oficina en el país**

15. Para ofrecer servicios sostenibles y fiables a los beneficiarios a los que el PMA presta asistencia, la oficina en el país está ajustando su personal a las prioridades y tiene previsto invertir en dotación de personal. Se prevé disponer de un presupuesto para gastos de personal más elevado que en los

---

<sup>6</sup> American Institutes for Research y UNICEF (2018). *Evaluation of No Lost Generation "Min Ila", a UNICEF and WFP Cash Transfer Program for Displaced Syrian Children in Lebanon. Impact Evaluation Report Endline*. Véase: <https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/67504.pdf>.

años anteriores. El PMA también tiene previsto involucrar a nuevos asociados para ampliar el programa de meriendas escolares.

### ***Seguimiento y evaluación***

16. El PMA seguirá efectuando un seguimiento periódico de los principales resultados, productos y procesos sobre la base de su Marco de resultados institucionales y sus directrices en materia de seguimiento. Se seguirán supervisando periódicamente los efectos obtenidos en materia de seguridad alimentaria, lo cual permitirá comparar la situación de los beneficiarios con la de los no beneficiarios a fin de fundamentar los ajustes de los programas y la adopción de decisiones. La nueva forma de validación biométrica, que en 2019 se efectuará cada trimestre, será objeto de un estrecho seguimiento por parte del PMA y de sus asociados cooperantes para garantizar que se lleve a cabo de manera apropiada. También se seguirá realizando un seguimiento que tenga en cuenta las cuestiones de género para evaluar la contribución de los programas a la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de todas las personas. Asimismo, el PMA dará continuidad al seguimiento del acceso de las personas con discapacidad a la asistencia, de la participación de estas en las actividades y de los beneficios por ellas obtenidos, a fin de velar por que también se obtengan efectos en beneficio de este grupo.

### ***Estrategia de retirada propuesta***

17. Con el apoyo del Gobierno, el PMA permanecerá en el Líbano mientras se necesite asistencia para satisfacer las necesidades alimentarias y nutricionales de los refugiados y las comunidades de acogida. El PMA reducirá gradualmente sus operaciones una vez que los refugiados sirios comiencen a regresar a sus hogares. Según el ACNUR, unos 17.000 refugiados sirios regresaron a sus hogares en 2018<sup>7</sup>. Sin embargo, sigue siendo una cifra moderada en comparación con el número total de refugiados sirios en el Líbano, que se estima en 1,5 millones de personas. Mientras tanto, el PEP hará mayor hincapié en el fortalecimiento de las capacidades institucionales para que el Gobierno libanés pueda gestionar cada vez mejor sus programas y alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2 y 17, en particular los programas nacionales de redes de protección social. Por ejemplo, el PMA está ayudando al Ministerio de Educación a elaborar una política nacional de alimentación escolar que sirva como marco oficial para el programa de alimentación escolar actual y como orientación al Ministerio de Educación y a otros asociados para la creación de sus propios programas. El PMA también contribuirá al fortalecimiento de las capacidades del Ministerio de Asuntos Sociales en lo relativo a la gestión del Programa nacional de lucha contra la pobreza.

---

<sup>7</sup> Según datos del ACNUR, 11.133 personas se han organizado por su cuenta o con la ayuda de la Oficina de Seguridad General, y 5.596 han regresado espontáneamente a sus lugares de origen.

### Gestión de riesgos

18. La presente revisión no prevé cambios en este ámbito.

### Análisis de los beneficiarios

19. Teniendo en cuenta que la actividad 3 prevé asignar a los participantes en las sesiones de capacitación una transferencia de efectivo con la cual también se pretenden satisfacer las necesidades alimentarias de los miembros de sus hogares, en la presente cuarta revisión del PEP el número de beneficiarios que figura en el cuadro a continuación se ha modificado para incluir a todos los miembros de los hogares de los participantes. En el PEP para el Líbano, así como en su primera revisión, se indicaban tanto el número de participantes como el número de beneficiarios.

| <b>CUADRO 1: BENEFICIARIOS DIRECTOS POR EFECTO ESTRATÉGICO, ACTIVIDAD Y MODALIDAD*</b> |                            |                          |                                     |                                     |                               |                               |                 |
|--|----------------------------|--------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-----------------|
| <b>Efecto estratégico</b>  | <b>Actividad</b>           | <b>Período</b>           | <b>Mujeres (mayores de 18 años)</b> | <b>Hombres (mayores de 18 años)</b> | <b>Niñas (de 0 a 18 años)</b> | <b>Niños (de 0 a 18 años)</b> | <b>Total</b>    |
| 1  | 1. TBM                     | Cifras actuales**        | 118 350                             | 123 084                             | 141 494                       | 143 072                       | <b>526 000</b>  |
|  |                            | Aumento/disminución      | 49 154                              | (7 564)                             | 75 106                        | 79 304                        | <b>196 000</b>  |
|  |                            | Cifras revisadas         | 167 504                             | 115 520                             | 216 600                       | 222 376                       | <b>722 000</b>  |
|  | 2. TBM                     | Cifras actuales          | -                                   | -                                   | 66 500                        | 66 500                        | <b>133 000</b>  |
|  |                            | Aumento/disminución      | -                                   | -                                   | 17 000                        | 17 000                        | <b>34 000</b>   |
|  |                            | Cifras revisadas         | -                                   | -                                   | 83 500                        | 83 500                        | <b>167 000</b>  |
|  | 2. Alimentos***            | Cifras actuales          | -                                   | -                                   | 10 000                        | 10 000                        | <b>20 000</b>   |
|  |                            | Aumento/disminución      | -                                   | -                                   | (1 500)                       | (1 500)                       | <b>(3000)</b>   |
|  |                            | Cifras revisadas         | -                                   | -                                   | 8 500                         | 8 500                         | <b>17 000</b>   |
| 2  | 3. TBM                     | Cifras actuales          | 4 500                               | 4 500                               | -                             | -                             | <b>9 000</b>    |
|  |                            | Aumento/disminución      | 5 493                               | 2 393                               | 12 925                        | 13 269                        | <b>34 080</b>   |
|  |                            | Cifras revisadas         | 9 995                               | 6 893                               | 12 924                        | 13 269                        | <b>43 080</b>   |
|  | 4. TBM                     | Cifras actuales          | 18 408                              | 18 169                              | 21 437                        | 21 676                        | <b>79 690</b>   |
|  |                            | Aumento/disminución      | (3 619)                             | (7 969)                             | (2 302)                       | (2 040)                       | <b>(15 930)</b> |
|  |                            | Cifras revisadas totales | 14 790                              | 10 200                              | 19 125                        | 19 635                        | <b>63 750</b>   |
| 3  | 5. TBM                     | Cifras actuales          | 12 412                              | 12 876                              | 16 356                        | 16 356                        | <b>58 000</b>   |
|  |                            | Aumento/disminución      | -                                   | -                                   | -                             | -                             | <b>-</b>        |
|  |                            | Cifras revisadas totales | 12 412                              | 12 876                              | 16 356                        | 16 356                        | <b>58 000</b>   |
| <b>Total (sin superposiciones)</b>   | <b>Cifras actuales</b>     | <b>116 773</b>           | <b>121 009</b>                      | <b>191 625</b>                      | <b>192 931</b>                | <b>622 338</b>                |                 |
|  | <b>Aumento/disminución</b> | <b>39 910</b>            | <b>41 360</b>                       | <b>65 497</b>                       | <b>65 943</b>                 | <b>212 710</b>                |                 |
|  | <b>Cifras revisadas</b>    | <b>156 685</b>           | <b>162 369</b>                      | <b>257 121</b>                      | <b>258 873</b>                | <b>835 048</b>                |                 |

\* No hay cambios en el número de beneficiarios de la actividad 5.

\*\* Se realizan ajustes en el desglose de mujeres, hombres, niñas y niños para que estén en consonancia con el total.

\*\*\* En la presente revisión se suprimen los productos alimenticios distribuidos en especie en forma de comidas escolares, aunque figuren todavía en este cuadro, ya que la asistencia alimentaria en especie se presupuestó en 2018 y en esta revisión no pueden eliminarse de forma retroactiva las necesidades de asistencia en especie de 2018.

## Transferencias

| CUADRO 2: VALOR TOTAL DE LAS TBM (dólares/persona/día) POR EFECTO ESTRATÉGICO Y ACTIVIDAD |                      |  |                          |   |   |                       |
|---|----------------------|--|--------------------------|---|---|-----------------------|
| Efecto estratégico  | Efecto estratégico 1 |  |                          | Efecto estratégico 2                      |   | Efecto estratégico 3  |
| Actividad   | Actividad 1          |  | Actividad 2              | Actividad 3                               | Actividad 4                               | Actividad 5           |
| Tipo de beneficiario  | Refugiados           | Los refugiados sirios considerados más vulnerables (efectivo para finalidades múltiples) | Niños sirios y libaneses | Refugiados sirios y libaneses vulnerables | Refugiados sirios y libaneses vulnerables | Libaneses vulnerables |
| Modalidad   | TBM                  | TBM  | TBM                      | TBM                                       | TBM                                       | TBM                   |
| TBM (dólares/persona/día)   | 0,9                  | 2,1  | 0,7                      | 4   | 4   | 0,9                   |
| Número de días de alimentación por año  | 360                  | 360  | 140                      | 50  | 50  | 360                   |

| CUADRO 3: NECESIDADES TOTALES DE ALIMENTOS/TBM Y VALOR CORRESPONDIENTE |                    |                    |                     |                    |                      |                      |
|--|--------------------|--------------------|---------------------|--------------------|----------------------|----------------------|
| Tipo de alimento/TBM   | Presupuesto actual |                    | Aumento/disminución |                    | Presupuesto revisado |                      |
|  | Total (toneladas)  | Total (dólares)    | Total (toneladas)   | Total (dólares)    | Total (toneladas)    | Total (dólares)      |
| Paquetes preenvasados  | 2 274              | 3 710 702          | -1 596              | -2 604 002         | 678                  | 1 106 701            |
| <b>Total (alimentos)</b>   | <b>2 274</b>       | <b>3 710 702</b>   | <b>-1 596</b>       | <b>-2 604 002</b>  | <b>678</b>           | <b>1 106 701</b>     |
| Valor de las TBM   |                    | 637 167 001        |                     | 364 508 143        |                      | 1 001 675 144        |
| <b>Total (valor de los alimentos y las TBM)</b>                        | <b>2 274</b>       | <b>640 877 704</b> | <b>-1 596</b>       | <b>361 904 141</b> | <b>678</b>           | <b>1 002 781 845</b> |

## Desglose de los costos

| CUADRO 4: DESGLOSE DE LOS COSTOS DE LA REVISIÓN SOLAMENTE (dólares) |                          |                           |                                     |                          |                    |
|---|--------------------------|---------------------------|-------------------------------------|--------------------------|--------------------|
|   | Resultado estratégico 1  | Resultado estratégico 1   | Resultado estratégico 1             | Resultado estratégico 8  | Total              |
|   | Efecto estratégico 1     | Efecto estratégico 2      | Efecto estratégico 3                | Efecto estratégico 4     |                    |
| Esfera prioritaria  | Intervención ante crisis | Fomento de la resiliencia | Eliminación de las causas profundas | Intervención ante crisis |                    |
| Transferencias  | 455 790 928              | -122 131 365              | 0                                   | -394                     | <b>333 659 169</b> |
| Ejecución   | 4 040 202                | 598 308                   | -6 168                              | 46 850                   | <b>4 679 192</b>   |
| Costos de apoyo directo ajustados                                   |                          |                           |                                     |                          | <b>3 778 418</b>   |
| <b>Total parcial</b>  |                          |                           |                                     |                          | <b>342 116 779</b> |
| Costos de apoyo indirecto (6,5 %)                                   |                          |                           |                                     |                          | <b>22 237 591</b>  |
| <b>Total</b>  |                          |                           |                                     |                          | <b>364 354 369</b> |

| CUADRO 5: DESGLOSE DE LOS COSTOS TOTALES DE PEP DESPUÉS DE LA REVISIÓN (dólares) |                          |                           |                                     |                          |                      |
|--|--------------------------|---------------------------|-------------------------------------|--------------------------|----------------------|
|  | Resultado estratégico 1  | Resultado estratégico 1   | Resultado estratégico 1             | Resultado estratégico 8  | Total                |
|  | Efecto estratégico 1     | Efecto estratégico 2      | Efecto estratégico 3                | Efecto estratégico 4     |                      |
| Esfera prioritaria   | Intervención ante crisis | Fomento de la resiliencia | Eliminación de las causas profundas | Intervención ante crisis |                      |
| Transferencias   | 926 359 974              | 138 834 151               | 44 059 896                          | 3 432 212                | <b>1 112 686 233</b> |
| Ejecución  | 27 380 716               | 10 790 115                | 564 006                             | 1 602 087                | <b>40 336 924</b>    |
| Costos de apoyo directo ajustados  | 16 874 701               | 2 406 706                 | 764 000                             | 81 301                   | <b>20 126 708</b>    |
| <b>Total parcial</b>   | <b>970 615 391</b>       | <b>152 030 972</b>        | <b>45 387 902</b>                   | <b>5 115 599</b>         | <b>1 173 149 865</b> |
| Costos de apoyo indirecto (6,5 %)  | 63 090 000               | 9 882 013                 | 2 950 214                           | 332 514                  | <b>76 254 741</b>    |
| <b>Total</b>   | <b>1 033 705 391</b>     | <b>161 912 985</b>        | <b>48 338 116</b>                   | <b>5 448 113</b>         | <b>1 249 404 606</b> |

**ANEXO**

| <b>PRESUPUESTO DE LA CARTERA DE PROYECTOS EN EL PAÍS (dólares)</b> |             |                |                    |                    |                     |
|--|-------------|----------------|--------------------|--------------------|---------------------|
|  | <b>2017</b> | <b>2018</b>    | <b>2019</b>        | <b>2020</b>        | <b>Total</b>        |
| <b>Efecto estratégico 1</b>  | 0           | -16 985        | 171 344 165        | 288 503 950        | <b>459 831 131</b>  |
| <b>Efecto estratégico 2</b>  | 0           | 0              | -78 738 993        | -42 794 063        | <b>-121 533 057</b> |
| <b>Efecto estratégico 3</b>  | 0           | 0              | -3 038             | -3 130             | <b>-6 168</b>       |
| <b>Efecto estratégico 4</b>  | 0           | 0              | 23 031             | 23 424             | <b>46 456</b>       |
| <b>Costos de apoyo directo</b>                                     | 0           | 0              | 2 014 977          | 1 763 440          | <b>3 778 418</b>    |
| <b>Costos de apoyo indirecto</b>                                   | 0           | -1 104         | 6 151 609          | 16 087 085         | <b>22 237 591</b>   |
| <b>Total</b>   | <b>0</b>    | <b>-18 089</b> | <b>100 791 751</b> | <b>263 580 707</b> | <b>364 354 369</b>  |

**Lista de las siglas utilizadas en el presente documento**

|        |   |
|--------|---|
| ACNUR  | Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados |
| PEP    | plan estratégico para el país   |
| TBM    | transferencia de base monetaria   |
| UNICEF | Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia                           |